



# AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)

REGISTRO DE SALIDA

Número: 3

Referencia:.....

Fecha: 3/01/19

## BLAZQUEÑOS/AS:

En respuesta a los problemas actuales para la búsqueda de empleo y tratando de hacer frente al compromiso adquirido con la ciudadanía referente al fomento y generación de empleo tratando de llegar a toda la población por igual con especial atención a las familias y a aquellos vecinos y vecinas que más lo necesiten.

## HAGO SABER:

**PRIMERO:** La necesidad de elaborar un listado de demandantes de empleo para la selección de trabajadores con la categoría de **peones de la construcción** para diversas obras de Albañilería que llevará a cabo este Ayuntamiento.

**SEGUNDO:** Será requisito imprescindible para poder participar, tener 18 años en el momento de la contratación y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

**TERCERO:** Todos los interesados deberán presentar su solicitud en la oficina de registro municipal y deberán acreditar con originales la documentación requerida en el Anexo 2.

**CUARTO:** En el momento de la contratación deberán estar en situación de desempleo.

**QUINTO:** El plazo de inscripción finalizará el próximo Martes 15 de Enero a las 14:00 horas.

**SEXTO:** Establecido el orden del listado, la selección irá en función de las necesidades funcionales y técnicas de la obra a ejecutar en el momento. Siguiendo siempre el orden establecido y obedeciendo a cuestiones técnicas, los responsables municipales podrán designar a los trabajadores a una u otra obra.

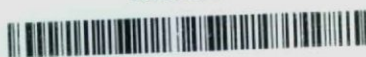
**SEPTIMO:** Las bases completas podrán consultarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo (<http://www.losblazquez.es/>).

Los Blázquez a 3 de Enero de 2019

EL ALCALDE



Los Blázquez



011 000068219 5B35



# AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)

REGISTRO DE SALIDA

Número: .....

Referencia: .....

Fecha: .....

## ANEXO 2

Documentación a presentar para la Bolsa de Empleo de Peones de la Construcción:

1. Fotocopia del DNI
2. Demanda de Empleo y/o Certificado de estar en situación de desempleo
3. Informe de Vida Laboral
4. Fotocopia de los Contratos Laborales relacionados con la ocupación solicitada.
5. Formación Académica y Complementaria relacionada con la ocupación solicitada.
6. Tarjeta Profesional de la Construcción y/o Curso de Prevención de Riesgos Laborales de Albañilería (mínimo 20 horas)

